Junta de Castilla y León
Consejería de Sanidad

A TODOS LOS SECRETARIOS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se remite el **PROYECTO Y MEMORIA DEL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 75/2009, DE 15 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA ORDENACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN,** con el fin de que, en un plazo de **10 días,** se emita el correspondiente informe.

Valladolid, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO GENERAL.